



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día treinta de enero del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, así como veintitrés académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, reunidos en el espacio que ocupa la Sala Híbrida de nuestra entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de sesión ordinaria de la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso de acta de la sesión anterior.
- 3.- Analizar y aprobar en su caso el cambio de la Dra. María Sobeida Leticia Blázquez Morales y la Dra. María del Carmen Gogeochea Trejo, investigadoras adscritas al Instituto de Ciencias de la Salud, del Departamento de Sistemas de Salud al Departamento de Adicciones.
- 4.- Asuntos Generales.

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de veintitrés académicos, por lo que se declara quórum para llevar a cabo la reunión. -----

SEGUNDO. Se da lectura a la acta de la reunión anterior y se aprueba. -----

TERCERO. Se analiza solicitud de las Doctoras: María Sobeida Leticia Blázquez Morales y María del Carmen Gogeochea Trejo, donde informan que las integrantes del Departamento de Adicciones, invitaron a las citadas investigadoras a una reunión con el fin de analizar la disposición y conveniencia de reforzar el área de Adicciones con su participación, tomando en consideración que ya han venido trabajando esa línea de investigación y además son integrantes del Cuerpo Académico "Drogas y Adicciones: un enfoque multidisciplinario". Las doctoras Blázquez y Gogeochea, plantearon esta propuesta y consultaron con los



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud

ACTA

Junta Académica

integrantes del Departamento de Sistemas de Salud quienes manifestaron no tener inconveniente, posteriormente comunicaron su aceptación de integrarse al Departamento de Adicciones, condicionada a la aprobación correspondiente de este Cuerpo Colegiado. ANALIZANDO LO ANTERIOR, LA H. JUNTA ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD APRUEBA QUE LA DOCTORA MARÍA SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES Y LA DRA. MARÍA DEL CARMEN GOGESCOECHEA TREJO, A PARTIR DE ESTA FECHA Y AL NO EXISTIR OBJECION ALGUNA, QUEDAN ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE ADICCIONES. CUARTO. NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

PEDRO G. CORONEL BRIZIO

ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR

EVA LUZ MONTOYA HERNÁNDEZ

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA

MA. DEL CARMEN GOGESCOECHEA TREJO

PATRICIA PAVÓN LEÓN

MA. SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES

VÍCTOR OLIVARES GARCÍA



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica

ELISA H. TAMARIZ DOMÍNGUEZ

XÓCHITL MA. DEL C. DE SAN JORGE CÁRDENAS

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA

BETZAIDA SALAS GARCÍA

MAYRA DÍAZ ORDOÑEZ

GAUDENCIO GUTIÉRREZ ALBA

MARIO EDUARDO ACOSTA HERNÁNDEZ

MÓNICA FLORES MUÑOZ

FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA

ROBERTO MEYER GÓMEZ

JONATHAN CUETO ESCOBEDO

OSCAR LÓPEZ FRANCO

VÍCTOR LANDA ORTÍZ

JOSÉ ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ

ELOY GASCA PÉREZ

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA